

PUNTO LIMPIO ZAMORA

El punto limpio de la ciudad de Zamora. está gestionado por el Excmo. Ayuntamiento de Zamora, en concreto por la Concejalía de Medio Ambiente. El personal operativo y el mantenimiento son responsabilidad de Asprosub, mediante un acuerdo firmado con el Excmo. Ayuntamiento.

Su construcción fue financiada con fondos de la Unión Europea y la Junta de Castilla y León, y en su primer año la gestión estuvo en manos de la Junta

El punto limpio es de uso exclusivo para particulares no pudiendo ser utilizado por empresas, organizaciones,...

En él se reciben, previamente seleccionados, ciertos tipos de residuos domésticos. Es, por lo tanto, un sistema de recogida selectiva.

Con, ellos se pretende aprovechar los materiales contenidos en los RSU, evitar los vertidos incontrolados de residuos voluminosos y controlar algunos de los residuos peligrosos generados en los hogares.

Los datos del punto limpio de Zamora son:

Dirección: Ctra. Aldehuela, km. 2

Horario: Lunes a Sábado:

Mañana: 10:00 a 14:00

Tarde: 16:00 a 20:00

Domingos y festivos: Mañana: 11:00 a 14:00

QUE SE PUEDE LLEVAR AL PUNTO LIMPIO

Escombros (hasta 50 kg.)

Plásticos duros y blandos

Metales: hierro, cobre, aluminio,...

Tubos de imagen (pantallas tv,...)

Madera (muebles, puertas,...)

Sofás, sillones, colchones, alfombras...

Aceite mineral (coche) y vegetal (cocina) Pilas
(botón, petaca,...)

Baterías de vehículos Electrodomésticos
(microondas, frigoríficos, lavadoras,..)

Consumibles (cartuchos de impresora, toners,...)

Papel y cartón Vidrio no liso (botellas, tarros,...)

Ropa usada Medicamentos sólidos

Radiografías

Fluorescentes

Sprays

QUE NO SE PUEDE LLEVAR AL PUNTO LIMPIO

Basura orgánica

Cristal plano y espejos

Neumáticos

Medicamentos líquidos, inyectables,...

Productos tóxicos, pinturas, barnices,...

Baterías de teléfonos móviles

Material radioactivo

Filtros de aceite